

EDICTO

El Consejo de Gobierno de esta Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2009, adoptó, en ejecución del Plan de Empleo aprobado por el Consejo de Gobierno celebrado el 12 de marzo de 2008, acuerdo cuya parte dispositiva, en su punto segundo dice como sigue:

“Segundo.- En aplicación del mismo, y en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, aprobar Oferta de Empleo, mediante el sistema de concurso-oposición para cubrir como personal laboral fijo las siguientes plazas:

Oferta Empleo Público Consolidación Empleo Temporal		
Categoría		Nº Plazas
Técnico Superior	Arquitecto	10
	Licenciado en Derecho	9
Técnico Medio	Arquitecto Técnico	9
	Ingeniero Técnico Industrial	1
	Ingeniero Técnico en Topografía	2
Técnico Especialista	Administrativo	4
	Delineante	5
	Programador	1
Técnico Auxiliar	Auxiliar Administrativo	19
	Operador	1
Personal de Oficios	Auxiliar de Topografía	1
	Conductor	1
Ayudante	Ayudante	2
Nº total plazas		65

EL GERENTE,

Fdo.: Miguel Angel Millán Carrascosa